

Diana Pérez, *Sentir, desear, crear. Una aproximación filosófica a los conceptos psicológicos*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2013, 278 pp.

La publicación de *Sentir, desear, crear* representa, sin duda, un importante acontecimiento en el mundo de habla hispana para todos los interesados en la filosofía de la mente, no sólo porque incluye amplias discusiones sobre muchos de los problemas que han dominado la temática en las últimas décadas, sino porque lo hace integrando aportes de diversas tradiciones en filosofía y ciencias cognitivas. En este sentido, la contribución del libro a los debates contemporáneos en filosofía de la mente va más allá de la reseña informativa sobre las diferentes opciones teóricas disponibles en la bibliografía y apunta a la construcción de un enfoque original y novedoso.

El tema central de *Sentir, desear, crear* es el análisis filosófico de los conceptos psicológicos de sentido común, tema que oficia como hilo conductor para el tratamiento de diversos debates en torno a la psicología *folk*, en primer lugar, y que incluye también una discusión de las consecuencias que pueden extraerse de la teoría propuesta sobre los conceptos psicológicos respecto del problema mente-cuerpo, la relación entre la experiencia y los juicios acerca de la experiencia, las bases no conceptuales de los estados conceptuales y la relación entre la “imagen manifiesta” del sentido común y la correspondiente a una futura ciencia madura, junto con otros temas relacionados.

El recorrido del libro comienza con una discusión sobre las opciones teóricas estándar en la filosofía y las ciencias cognitivas respecto de la naturaleza de los conceptos en general y sobre la relación entre el nivel conceptual y el lenguaje ordinario (capítulo 1). Tomando como criterio de adecuación la utilidad teórica para el desarrollo de la temática específica del libro, el marco general adoptado por Pérez se ubica dentro de la tradición normativista, con explícitas reminiscencias wittgensteinianas: los conceptos son vistos como normas que rigen el espacio de inferencias posibles (tanto teóricas como prácticas), donde la *gramática* de cada concepto se entiende como el conjunto de relaciones criterios para su aplicación, tomando como punto de partida la particular noción wittgensteiniana de “criterio” tal como fue elaborada por P.M.S. Hacker. De este modo, la discusión sobre los conceptos se ubica en el nivel personal y no se parte de una teoría representacional de la mente.

El estudio específico sobre los conceptos psicológicos ordinarios (capítulo 2) toma también como punto de partida dos aportes wittgensteinianos: primero, el rasgo peculiar de los conceptos psicológicos está dado por la asimetría entre sus usos en primera y tercera persona (donde los usos de primera persona carecen de criterios evidenciales/justificatorios para su aplicación), y segundo, los patrones de uso de los diferentes conceptos psicológicos son altamente heterogéneos. A partir del desarrollo de esta última idea encontramos una de las ideas características del libro, en tanto que el abordaje pretende ir más allá de la “pretensión imperialista de la creencia” (p. 54) para ocuparse igualmente de las características distintivas de los conceptos vinculados con las emociones

y las sensaciones. Tomando entonces la distinción entre actitudes proposicionales, emociones y sensaciones, la propuesta de Pérez consiste en pensar los conceptos de emoción como los conceptos psicológicos básicos, en la medida en que reflejan en un todo complejo tanto el aspecto cualitativo asociado normalmente a lo sensible, como la direccionalidad y las disposiciones a la conducta, características centrales de las actitudes proposicionales. En este sentido, la propuesta consiste en pensar los conceptos de actitud proposicional y de sensación como “abstracciones” del conjunto de rasgos complejos que encontramos en los conceptos de emoción.

La conclusión de la discusión anterior da como resultado una de las ideas centrales del libro: en el núcleo básico de nuestros conceptos psicológicos encontramos una fusión o confluencia de las perspectivas de primera y de tercera personas, simbolizada por el modo en que ambas se encuentran unidas en nuestros conceptos de emoción. A partir de esta propuesta, los tres capítulos siguientes presentan una discusión crítica de las principales opciones teóricas disponibles en la bibliografía para dar cuenta de la psicología *folk*, reflejando los matices propios de las diferentes versiones de cada alternativa teórica, así como los problemas generales que enfrentan todas ellas, derivados centralmente de la opción exclusiva por una perspectiva centrada en el sujeto o en la conducta observable. Las perspectivas de tercera persona (capítulo 3) remiten centralmente a la conocida “teoría de la teoría”, mostrando los problemas que subyacen detrás del recurso a la noción de *teoría*, a la asimilación de la distinción teórico/observacional (no carente de problemas en sí misma) a la distinción mental/físico, y a las dificultades para dar cuenta de cómo principios abstractos generales pueden dar lugar a la predicción o explicación de acciones particulares contextualmente situadas. Además, se señala que este conjunto de opciones teóricas deja fuera de la discusión los aspectos vinculados con las reacciones emocionales en nuestras interacciones con los demás y tiene problemas para dar cuenta de la asimetría entre los casos de autoatribución y de heteroatribución de estados psicológicos. De modo complementario, el defecto principal de las opciones desde la perspectiva de primera persona (las diferentes variantes filosóficas o científicas de la teoría de la simulación) está dado, a ojos de Pérez, por la falta de atención al papel que la conducta observable desempeña, junto con los aspectos fenomenológicos, en la constitución y el aprendizaje de los conceptos psicológicos. Así es que este tipo de propuestas cae bajo alguna forma de las críticas anticartesianas clásicas de Sellars, Wittgenstein o Ryle (capítulo 4). Por último, las perspectivas de segunda persona (capítulo 5) aciertan al recordarnos la importancia central del involucramiento corporal y emocional para dar cuenta de muchas de nuestras interacciones, pero en sus versiones usuales fallan al suponer que ese tipo de interacciones directas pueden entenderse prescindiendo de nuestras capacidades conceptuales y muestran problemas para integrar el plano conceptual con el emotivo-corporal.

Sin embargo, el sentido en que cabe pensar la red formada por nuestros conceptos psicológicos como una *teoría* está dado, a ojos de Pérez, por dos de

los rasgos asociados a esa idea: la revisabilidad y la continuidad entre el sentido común y la ciencia. Ambos aspectos se desarrollan a partir de una discusión de la alternativa mooriano-wittgensteiniana que Eduardo Rabossi propuso basándose en la noción de “convicción básica de sentido común” como modo de bloquear las aparentes consecuencias eliminativistas que traería aparejadas el considerar la psicología *folk* como una teoría (capítulo 6). En dicha discusión encontramos otra de las ideas principales de Pérez a lo largo del libro: aun cuando el realismo acerca de los estados psicológicos fuese falso y nuestros conceptos psicológicos fuesen sólo un “modo de hablar” acerca de nosotros mismos, y aunque el surgimiento de este modo de hablar respondiese a hechos enteramente contingentes en la historia de nuestra cultura o de nuestra especie, seguiría siendo cierto que ese modo de comprender nuestras propias acciones y las de los demás es un rasgo constitutivo de los seres humanos que somos. De ese modo, una teoría científica futura que prescindiese por completo de las distinciones que capta nuestro vocabulario mentalista no representaría una visión más exacta de la misma realidad señalada por nuestros conceptos psicológicos, sino un cambio de tema.

Uno de los problemas centrales de una posición filosófica centrada en el análisis de nuestros conceptos es dar cuenta de sus precursores no conceptuales, contando la historia (que Davidson consideró imposible) acerca de cómo el mundo conceptual de contenidos proposicionales, relaciones inferenciales y propiedades semánticas puede ser visto como un desarrollo a partir de capacidades o contenidos de índole no conceptual. A este problema está dedicado el ambicioso capítulo 7, y Pérez lo aborda por medio de la construcción de dos *genealogías* (en el sentido nietzscheano reivindicado por Bernard Williams) de los conceptos psicológicos: desde una perspectiva ontogenética y desde una perspectiva filogenética. Las respectivas “historias” del surgimiento de los conceptos psicológicos se ubican dentro de un marco naturalista y, por lo tanto, pretenden ser compatibles con los hechos establecidos en las investigaciones científicas relevantes en cada caso. La genealogía ontogenética propuesta por Pérez pretende mostrar la verosimilitud del papel central asignado a los conceptos de emoción (capítulo 2), entendidos ahora como precursores en la adquisición de los conceptos de creencia y deseo. La genealogía filogenética, apoyada en parte en los trabajos del arqueólogo cognitivo Stephen Mithen, establece que es básica la atribución de intenciones y sensaciones, así como la expresión y comprensión de las emociones básicas (darwinianas) en contextos transparentes. En este marco, la aparición de capacidades lingüísticas resulta clave para poder atribuir estados con contenido proposicional, aunque no para todo estado psicológico.

A continuación, el problema de la relación entre nuestra comprensión psicológica de sentido común y la “imagen científica” de nuestras mentes se retoma a partir de la propuesta de considerar los conceptos psicológicos como conceptos de clase natural (capítulo 8). Las consecuencias realistas y/o esencialistas de esta posición son matizadas mediante el sentido especial de “clase natural” elaborado por Pérez. Tomando como punto de partida la concepción

clásica del significado de Putnam, el componente indéxico puede entenderse, sin embargo, con base en una concepción más amplia de la “esencia” por descubrir en el fenómeno, en la que ésta no implique mayores compromisos que los relacionados con la idea de formular teorías que postulen y expliquen el funcionamiento de los “mecanismos ocultos”. Al reemplazar la identificación de una esencia microestructural con la referencia a teorías explicativas, esta lectura del componente indéxico resulta, a ojos de Pérez, compatible con una interpretación no realista de las teorías postuladas. Además, según propone Pérez, en el caso de muchos de nuestros conceptos psicológicos (aunque no de nuestros conceptos de emociones básicas), las “esencias” relevantes pueden no apuntar en un sentido importante a aspectos microestructurales, sino ser esencias funcionales o estar dadas por tipos normativos más fuertemente atravesados por condiciones sociohistóricas. El elemento estereotípico, complemento del elemento indéxico, está dado por las relaciones criterios de uso entendidas de un modo wittgensteiniano.

Los dos capítulos finales (9 y 10), así como el apéndice del libro, pueden verse como una *coda* del núcleo de ideas sobre los conceptos psicológicos desarrollado en los capítulos anteriores. En el capítulo 9, la visión de los conceptos psicológicos desarrollada en el libro se usa como herramienta para desmontar algunos argumentos muy influyentes en la bibliografía sobre el problema mente-cuerpo: el argumento de Kripke contra la teoría de la identidad y algunos argumentos en favor del eliminativismo. El capítulo 10, a su vez, analiza críticamente el intento de recurrir a la noción de “concepto fenoménico” para bloquear las consecuencias pretendidas de los argumentos más usuales contra el fisicalismo: los experimentos mentales sobre espectros invertidos y zombis, el “argumento del conocimiento” de Jackson y el argumento del hiato explicativo. A partir de los desarrollos anteriores, Pérez concluye que la noción de “concepto fenoménico” no puede ser la llave maestra que algunos fisicalistas han supuesto que sería, pero esboza de todos modos formas alternativas de responder a tales argumentos que pretenden mostrar que la noción es prescindible en la caja de herramientas de un filósofo fisicalista.

Por último, el apéndice presenta una discusión sobre los trastornos del espectro autista y el síndrome de Asperger, con el objetivo de poner en cuestión el modo en que por lo general se citan tales condiciones médico-psiquiátricas como evidencia en favor de las diferentes teorías en torno a la psicología *folk*, y al mismo tiempo se resalta la importancia (filosófica, científica y humana) de pensar en la “esencia” de tales casos en términos de tipos normativos socialmente constituidos.

FEDERICO BURDMAN  
Universidad de Buenos Aires/ANPCyT  
federicoburdman@gmail.com